



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

DOCUMENTO DE TRANSPARENCIA EN LA
GESTIÓN DE FONDOS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2020

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE
ASTURIAS

1



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

Contenido

1. FUNCIONES QUE DESARROLLA	3
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	3
3. RESULTADOS PLAN ACTUACIÓN 2020.....	7
4. NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	7
5. SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS CONCEDIDAS A LO LARGO DEL AÑO 2020	9
6. SEDES	10
7. CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	10
8. RETRIBUCIONES PERCIBIDAS ANUALMENTE POR LOS ALTOS CARGOS Y MÁXIMOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD	11
9. BALANCE ANUAL, POR PROYECTOS DE LA ENTIDAD 2020.....	12
10. PORCENTAJE DE LAS AYUDAS RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD:	13
11. CUENTAS ANUALES 2020	14
12. PRESUPUESTO VERSUS BALANCE 2020.....	14



1. FUNCIONES QUE DESARROLLA

El Banco de Alimentos de Asturias nace, como asociación, en el año 1997 tomando en el año 2000 la forma jurídica de “Fundación Banco de Alimentos de Asturias”. nueve patronos y un Secretario no Patrono gestionan y dirigen la Fundación y es el VOLUNTARIADO el motor de la entidad y los responsables de llevar a cabo los diferentes proyectos y actividades.

La “Fundación Banco de Alimentos de Asturias” es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito regional, declarada de “Interés General” e inscrita en el registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con Nº AS-035, por resolución de la Consejería de Asuntos Sociales en fecha 05/05/2000 y publicada en el BOPA del 25/05/2000. Nº de Identificación fiscal: G - 33660580.

Tanto la sede central como la social de la entidad está ubicada en el Polígono Industrial Argame calle la Fayona parcela 19 de Morcín

3

FINES DE LA ENTIDAD

- ✓ Lucha contra el despilfarro de alimentos
- ✓ Recuperación de productos alimenticios para su posterior distribución entre familias y/o personas en situación o riesgo de exclusión social.
- ✓ Sensibilización ante el hambre y la malnutrición cerca de nuestro entorno
- ✓ Ser un espacio para que la sociedad pueda trabajar a favor de las personas con necesidades promoviendo la justicia social, a través de la figura del voluntariado

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La organización de la entidad se ajusta al esquema establecido en el régimen fiscal de Fundaciones siguiendo criterios de eficacia empresarial a pesar del carácter benéfico de la entidad.

La Fundación está gestionada y dirigida por un Patronato; constituido por diez personas, nueve patronos y un secretario- no patrono.



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

El Patronato cuenta con el asesoramiento de la Coordinadora General de la entidad

Relación nominal de los Sres. Patronos:

- ✓ Sr. D. Bernardo Sopeña Solares, Presidente
- ✓ Sra. Dña. Josefa Cañadas Valverde, Vicepresidenta
- ✓ Sr. D. Antonio Alcalde de Julián
- ✓ Sr. D. Bernardino Alonso Miranda
- ✓ Sr. D. Javier Brea Pastor
- ✓ Sr. D. Jesús Garriga Coma
- ✓ Sra. Dña. Nieves de Miguel Martínez
- ✓ Sr. D. Ramón Rodríguez Somoano
- ✓ Sr. D. Juan José Cima Prado, Secretario no patrono
- ✓ Sr. D. Zoilo Fernández González

Perfil y trayectoria profesional de cada miembro del Patronato

4

Nombre	Estado actual	Estudios	Profesión	Edad
D. Bernardo Sopeña Solares	Jubilado	Estudios de Magisterio Plan 1967	36 años dedicados a la enseñanza pública, 16 de ellos ejerciendo cargos de director en Centros Educativos. Experiencia en Educación para Adultos y colaborador en Centros de Profesorado	73 años
Dña. Josefa Cañadas Valverde	Activo	Bachiller superior y estudios de Auxiliar de Enfermería y administrativos	4 años labores administrativos en empresa de logística 10 años en funciones de auxiliar de enfermería en empresas del sector privado y público	63 años



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

D. Antonio Alcalde de Julián	Jubilado	Estudios Primarios	40 años como responsable de mantenimiento en empresa de construcción/ grúas torres	83 años
D. Bernardino Alonso Miranda	Jubilado	Maestro de Enseñanza Pública y Licenciado en Geografía e Historia	40 años docencia ininterrumpida en la Enseñanza Pública	69 años
D. Javier Brea Pastor	Activo	Ingeniero Agrónomo	27 años de profesión libre en la Ingeniería Agrícola. Gerente de empresas actividades de la ingeniería agronómica y jardinería	55 años
D. Jesús Garriga Coma	Jubilado	Estudios Primarios	20 años como empresario de la Pastelería	90 años
Dña. Nieves de Miguel Martínez	Activo	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Masters en Derecho Financiero y tributario	Desde el año 1996 hasta la actualidad Experto Docente del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	50 años
D. Ramón Rodríguez Somoano	Jubilado	Estudios de Magisterio plan 1967	17 años dedicado a la enseñanza 10 años labores administrativas en empresa familiar	71 años
D. Zoilo Fernández	Jubilado	Licenciados en Ciencias Químicas	Jefe de tesorería y gestión financiera HUNOSA	67 años

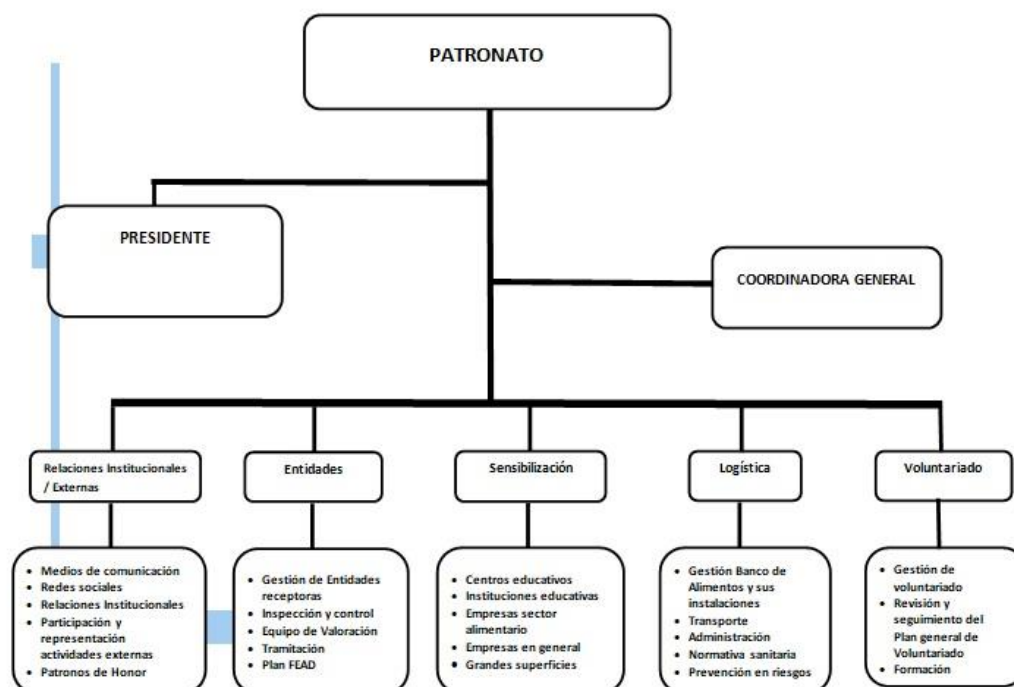
5



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

González				
Sr. D. Juan José Cima Prado, Secretario no patrono	Jubilado	Estudios universitarios Informática de Gestión	44 años empleado de Banca	65 años

ORGANIGRAMA



6

Responsables de área

Área	Nombre de la persona responsable
Relaciones institucionales	D. Bernardo Sopeña Solares
Entidades Receptoras	Dña. Josefa Cañadas Valverde
Sensibilización	D. Bernardino Alonso Miranda



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

Logística	D. Ramón Rodríguez Somoano
Voluntariado	Dña. Nieves de Miguel Martínez

Coordinadora de la entidad: Dña. María Velasco Muñiz (Técnico): Diplomada en Trabajo Social, Modulo superior en Animación Sociocultural y Masters en gestión y dirección de Ong y Fundaciones. 19 años de experiencia en el sector. 44 años.

El patronato ha constituido cinco comisiones para la mayor coordinación y gestión diaria de la entidad:

- ✓ Económica constituida por: D. Bernardo Sopeña Solares, D. Jesús Garriga Coma y Doña María Velasco Muñiz
- ✓ Convenios/Marca constituida por: D. Bernardo Sopeña Solares, D. Josefa Cañadas Valverde, D. Bernardino Alonso Miranda y Doña María Velasco Muñiz
- ✓ Disciplina constituida por: D. Bernardo Sopeña Solares, D. Jesús Garriga Coma, D. Ramón Rodríguez Somoano y Doña María Velasco Muñiz
- ✓ Obras y Mantenimiento constituida por: D. Ramón Rodríguez Somoano, D. Antonio Alcalde de Julián y Doña María Velasco Muñiz
- ✓ Gestión de Recursos Humanos constituida por: D. Ramón Rodríguez Somoano, D. Josefa Cañadas Valverde, D. Antonio Alcalde de Julián y Doña María Velasco Muñiz

7

3. RESULTADOS PLAN ACTUACIÓN 2020

Ver anexo 1

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

a) Fundación

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
- Decreto 18/1996, de 23 de mayo, del Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias

b) Voluntariado



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado
 - Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, de voluntariado
- c) Económico – contable
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos
 - Ley 49/2003, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo
- d) Laboral
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Estatuto de los trabajadores
 - Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
 - Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017
- e) Protección de datos
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal
 - Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal
 - Reglamento de la Unión Europea 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016
- f) Prevención de riesgos
- Ley 31/95, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales
 - Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de prevención de riesgos laborales
 - Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

- Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social
- g) Transparencia y buen gobierno
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley del Principado de Asturias 8/2018 de 14, de setiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés

5. SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS CONCEDIDAS A LO LARGO DEL AÑO 2020

PROCEDENCIA	IMPORTE	PROYECTO
AYTO MORCIN	5.000,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
IRPF VOLUNTARIADO, CONSEJERIA DERECHOS SOCIALE SY BIENESTAR PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.592,00 €	PROYECTO PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
IRPF EXCLUSION SOCIAL , CONSEJERIA DERECHOS SOCIALE SY BIENESTAR PRINCIPADO DE ASTURIAS	9.824,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
FMSS AYTO GIJON	20.000,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
CONSEJERIA DERECHOS SOCIALE SY BIENESTAR PRINCIPADO DE ASTURIAS , ACTIVIDADES VOLUNTARIADO	2.653,00 €	PROYECTO PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
CONVENIO AYTO OVIEDO 1º SEMESTRE	3.750,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
CONSEJERIA DERECHOS SOCIALE SY BIENESTAR PRINCIPADO DE ASTURIAS , PROGRAMA EXCLUSIÓN SOCIAL	14.009,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
CONVENIO AYTO OVIEDO SEGUNDO SEMESTRE	4.000,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
FMSS AYTO GIJÓN EXTRAORDINARIA	40.000,00 €	PROYECTO REPARTO DE ALIMENTOS / BANCO DE ALIMENTOS
Total general	100.828,00 €	



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

6. SEDES

la entidad tiene la sede social en el Polígono Industrial Argame calle la Fayona parcela 19, 33163 Morcín.

Ubicaciones:

Sede	Dirección	contacto	horario
Banco de Alimentos	Polígono Industrial Argame calle la Fayona parcela 19, 33163 Morcín.	985 11 58 60 627 56 18 67 maria@bancaliasturias.org almacen@bancaliasturias.org	De lunes de viernes de 9 a 13 h
Gijón	C/ Francisco Ferrer y Guardia nº 3	985 11 58 60 627 56 18 67 maria@bancaliasturias.org almacen@bancaliasturias.org	Martes y jueves de 9 a 12.30h 10
Llanera	Polígono ind Silvota, Mercasturias, módulo 5-6	985 11 58 60 627 56 18 67	Martes y viernes de 9 a 12.30h

7. CONTRATOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Ninguno



8. RETRIBUCIONES PERCIBIDAS ANUALMENTE POR LOS ALTOS CARGOS Y MÁXIMOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

La entidad no cuenta con altos cargos y los máximos responsables de la entidad son los miembros del Patronato, los cuales, y siempre cumpliendo con la ley de Fundaciones no reciben retribuciones por el ejercicio de sus funciones, pero son reembolsados los gastos que el cargo les ocasione (artículo 15-4 Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

NOMBRE	NIF	IMPORTE	CONCEPTO
ZOILO FERNANDEZ GONZALEZ	71.612.299M	338,35 €	KM Y GASTOS
ANTONIO ALCALDE DE JULIAN	07.720.711W	319,20 €	KM Y GASTOS
BERNARDO SOPEÑA SOLARES	10.522.352J	1.013,84 €	KM Y GASTOS
JOSEFA CAÑADAS VALVERDE	10.810.669W	2.690,59 €	KM Y GASTOS
RAMON RODRIGUEZ SOMOANO	71.688.605C	323,00 €	KM Y GASTOS
		4.684,98 €	



9. BALANCE ANUAL, POR PROYECTOS DE LA ENTIDAD 2020

INGRESOS POR PROYECTOS 2020

PROCEDENCIA	BANCO	GESTION	SENSIBILIZACION	TOTAL
AYTO MORCIN	5.000,00 €			5.000,00 €
EAPN ASTURIAS	1.348,70 €			1.348,70 €
FESBAL COVI	38.573,38 €			38.573,38 €
IRPF VOLUNTARIADO			1.592,00 €	1.592,00 €
LIBERBANK	6.000,00 €			6.000,00 €
CAIXA		12.000,00 €		12.000,00 €
IRPF EXCLUSION SOCIAL	9.824,00 €			9.824,00 €
FMSS GIJON	20.000,00 €			20.000,00 €
PA VOLUNTARIADO			2.653,00 €	2.653,00 €
CONVENIO AYTO OVIEDO 1º SEMESTRE	3.750,00 €			3.750,00 €
PA EXCLUSION SOCIAL	14.009,00 €			14.009,00 €
CONVENIO AYTO OVIEDO SEGUNDO SEMESTRE	4.000,00 €			4.000,00 €
FMSS GIJÓN EXTRAORDINARIA	40.000,00 €			40.000,00 €
CAJA RURAL	7.946,30 €	654,03 €	5.149,67 €	13.750,00 €
DONACIÓN	305.707,97 €	1.068,16 €	7.800,08 €	314.576,21 €
DONACION PARTICULAR	83.559,33 €	11.236,27 €	21.600,10 €	116.395,70 €
TOTAL GENERAL	539.718,68 €	24.958,46 €	38.794,85 €	603.471,99 €



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

GASTOS POR PROYECTOS

2020

CONCEPTO	BANCO	GESTION	SENSIBILIZACIÓN	TOTAL
AGUA	781,48 €			781,48 €
ASESORAMIENTO		7.221,28 €		7.221,28 €
ASESORIA	173,32 €	2.059,88 €		2.233,20 €
COMISIONES BANCARIAS		1.068,16 €		1.068,16 €
COMPRA ALIMENTOS	430.557,82 €			430.557,82 €
COMUNIDAD	1.620,19 €			1.620,19 €
CONTRATACIÓN PERSONAL ETT	842,26 €			842,26 €
CUOTAS	2.331,80 €			2.331,80 €
CUOTAS			1.190,00 €	1.190,00 €
GASOIL	4.150,70 €			4.150,71 €
GESTION VARIOS		1.334,16 €		1.334,16 €
INVERSIONES	811,91 €	11.602,09 €		12.414,00 €
LIMPIEZA	2.750,33 €			2.750,33 €
LUZ	5.357,26 €			5.357,26 €
MANTENIMIENTO	8.371,83 €			8.371,83 €
MAT. OFICINA	9.321,14 €		521,45 €	9.842,59 €
PERSONAL LABORAL	44.680,96 €		7.800,08 €	52.481,03 €
PUBLICIDAD	21.522,98 €		3.350,05 €	24.873,03 €
REUNIONES, VIAJES, ETC.		105,51 €		105,51 €
SEGURO	3.538,40 €		1.201,88 €	4.740,28 €
TELEFONO	2.148,88 €		1.539,84 €	3.688,72 €
VOLUNTARIOS OTROS GASTOS	757,42 €	1.567,38 €	23.191,55 €	25.516,35 €
	539.718,68 €	24.958,46 €	38.794,85 €	603.471,99 €

10. PORCENTAJE DE LAS AYUDAS RESPECTO AL PRESUPUESTO ANUAL DE LA ENTIDAD:

	%	IMPORTE
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	16,71	100.828,01 €
DONACIONES PARTICULARES	19,29	116.395,70 €
DONACIONES ENTIDADES PRIVADAS	64,00	386.248,29 €
	100,00	603.471,99 €

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS

PREMIO PRINCIPE FELIPE A LA CONCORDIA 2012

Polígono Industrial Argame, calle la Fayona parcela 19, 33163 Argame- Morcín

Tel.: 985 11 58 60

www.bancaliasturias.org

C.I.F.: G-33660580 – N.º Registro: AS-035



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

11. CUENTAS ANUALES 2020

Ver Anexo 2

12. PRESUPUESTO VERSUS BALANCE 2020

	PRESUPUESTADO	BALANCE FINAL
COSTE PERSONAL AÑO	69.000,00 €	53.323,29 €
GASTOS DE GENERALES		
TELEFONIA	3.000,00 €	3.688,72 €
MATERIAL OFICINA	5.900,00 €	9.842,59 €
PUBLICIDAD	7.500,00 €	24.873,03 €
COMBUSTIBLE	8.000,00 €	4.150,71 €
AGUA	1.200,00 €	781,48 €
IMPUESTOS	6.000,00 €	0
LUZ	10.000,00 €	5.357,26 €
COMISIONES	900,00 €	1.068,16 €
SEGUROS	6.000,00 €	4.740,28 €
ARRENDAMIENTO	0,00 €	0
MANTENIMIENTO	16.237,37 €	11122,16
COMUNIDAD POLÍGONO	1.800,00 €	1.620,19 €
COMPRA DE ALIMENTOS	10.000,00 €	430.557,82 €
VOLUNTARIADO(dietas, desplazamientos, EPI, FORMACIÓN cursos)	23.991,12 €	25.621,86 €
VARIOS	3.000,00 €	7.221,28 €
FORMACIÓN HACIA LAS ORGANIZACIONES	2.760,00 €	0
total gastos generales	106.288,49 €	530.645,54 €
INVERSIONES		
total inversiones	1.500,00 €	12.414,00 €
GASTOS GESTION		
ASESORIA	2.160,00 €	2.233,20 €
VARIOS	2.000,00 €	1.334,16 €
AUDITORIA	1.000,00 €	0
CUOTAS A OTRAS ORGANIZACIONES (Fesbal, Alianza, Eapn, Asoc Española Fundaciones y Asoc voluntariado)	3.681,80 €	3.521,80 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN	6.510,00 €	7.089,16 €
TOTAL	183.298,49 €	603.471,99 €



INGRESOS	PRESUPUESTADO	BALANCE FINAL
VARIOS: ENTIDADES PRIVADAS Y MECENAZGO	34.632,49 €	321.924,91 €
FMSS AYTO GIJON	30.000,00 €	60.000,00 €
AYTO OVIEDO	7.500,00 €	7.750,00 €
CONSEJERIA BIENESTAR SOCIAL	36.416,00 €	28.078,00 €
CAIXA	18.000,00 €	12.000,00 €
AYUNTAMIENTO RIBERA DE ARRIBA	3.000,00 €	0,00 €
OBRA SOCIAL CAJA RURAL	13.750,00 €	13.750,00 €
DONACIONES PARTICULARES	10.000,00 €	116.395,70 €
FESBAL	30.000,00 €	38.573,38 €
AYUNTAMIENTO MORCIN	0,00 €	5.000,00 €
TOTAL	183.298,49 €	603.471,99 €

13. PORCENTAJE DE LAS AYUDAS MUNICIPALES RESPECTO AL BALANCE ANUAL DE LA ENTIDAD

15

	IMPORTE	% respecto al balance total
FMSS AYTO GIJON	60.000,00 €	9,94
CONVENIO AYTO OVIEDO	7.750,00 €	1,28
AYTO MORCIN	5.000,00 €	0,83
	72.750,00 €	



ANEXO 1:
RESULTADOS PLAN ACTUACIÓN 2020

PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS

OBJETIVO PROPUESTO	RESULTADOS	INDICADORES	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS	
1º OBJETIVO: RECAUDAR Y DISTRIBUIR, EFICAZMENTE, 2.000.000 KG DE ALIMENTOS ENTRE 17.500 PERSONAS EN SITUACIÓN Y/O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL UBICADAS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Recogido 1.804.790,57 kg de alimentos procedentes de donaciones, recuperación de excedentes, Plan Fead, Plan de distribución gratuita de frutas y hortalizas	Recaudado 2.000.000 kg de alimentos procedentes de donaciones, recuperación de excedentes, Plan Fead, Plan de distribución gratuita de frutas y hortalizas	Recogida de alimentos en empresas o puntos de op kilo	Albaranes de entrada	
			Clasificación, revisión y almacenamiento de los alimentos	Programa de gestión de almacén	
			Gestión administrativa de entradas y salidas	Calendario de actuaciones	
			Elaboración de pedidos	Registro de control de mercancías de entradas y de incidencias de los almacenes	
	Distribuidos 1.735.474 k de alimentos (incremento en un 10% respecto al año 2019)	Distribuidos 2.000.000 kg de alimentos entre 17.000 personas en situación y/o riesgo de exclusión a través de 160 organizaciones sociales ubicadas en el Principado de Asturias	Distribución de los alimentos a las entidades sociales	Registro de entidades receptoras	Albaranes de salida
Alimentos distribuidos entre 21.363 personas o familias situación y/o riesgo de exclusión social (incremento en un 15% respecto al año 2019)	Calendarios de la recepción y de Distribución de los alimentos				
A través de 157 organizaciones o entidades sociales ubicadas en Asturias	Reuniones de coordinación			Registro de control de mercancías de salidas y de incidencias de los almacenes	
2º OBJETIVO: ATENDER LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL ALIMENTARIA DETECTADAS POR ENTIDADES Y/O ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Atendidas el 100% de las solicitudes de alimentos de emergencias social	Atendidas el 100% de las solicitudes de alimentos de emergencias social	Recepción de las solicitudes	Registro de control de solicitudes de cajas de emergencia social	
			Realizada la valoración de la totalidad de solicitudes de emergencia bien a través de los agentes sociales o del equipo de valoración del Banco de Alimentos y comunicación de las mismas a los interesados	Valoración de la solicitud	Registro de entrega de cajas de emergencia social
	Entregadas 470 cajas de alimentos de emergencia social (un incremento de un 50% respecto al año 2019)	Elaborada y entregada de las cajas de alimentos a los solicitantes	Realizadas los seguimientos de las valoraciones realizadas por el equipo de valoración del Banco de	Elaboración del pedido	Programa de gestión de almacén
	Distribuidos 26.605 kg de alimentos (un incremento de un 48% respecto al año 2019)			Gestión administrativa de la salida	Calendarios de la distribución de los alimentos
				Entrega al solicitante	Albaranes de salida
		Reuniones de coordinación	Valoración por parte de los destinatarios de las cajas de emergencias		
3º OBJETIVO: CONSOLIDACIÓN DE LOS CRITERIOS/ COMPROMISOS ESTABLECIDOS A LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y BENEFICIARIOS DE LOS ALIMENTOS E IMPLICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EN NUEVOS PROYECTOS DE REPARTO DE ALIMENTOS .	Elaborado el material necesario para el seguimiento del Plan FEAD	Visitado, comprobado y revisado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan Fead al 40% de las entidades adheridas a dicho Plan	Elaboración del material	Actas / Informe visitas de inspección y/o control	
			Reuniones de coordinación	Calendario de visitas de inspección	
	Junio: elaborado el plan de control de visitas y organización del equipo de visitadores (4 miembros) para las visitas de control del PLAN		Organización calendario de visitas	Registro informático	
	Realizadas 40 visitas de control correspondientes al Plan Fead en el mes de septiembre		Visitas de control	Informes de evaluación remitidos al FESBAL	
			Cumplimiento de los formularios de seguimiento		
	A lo largo del primer estado de alarma a consecuencia Covid-19 se ha mantenido un contacto estrecho con todas las organizaciones con el objeto de conocer las necesidades y poder atenderlas		Visualizado la colaboración de la Fundación en cada una de las entidades receptoras	Contacto a través de correo electrónico	Programa informáticos REBADAL
				Actualización de datos	Registro de incidencias
					Registro de llamadas
Noviembre: contacto con 157 organizaciones para la actualización de nº de usuarios	Atendidas el 100% de las solicitudes de información por organizaciones sociales	Contactos telefónico con todas las organizaciones	Listado de entidades receptoras		
			Programa Tribal		

<p>4º OBJETIVO: FORMAR EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, TRAZABILIDAD, CONSUMO DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS A LOS RESPONSABLES DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS Y A LOS USUARIOS FINALES DE LOS ALIMENTOS. PROYECTO ACTUAFOOD</p>	<p>A consecuencia de la declaración del estado de alarma, declaración de pandemia, medidas de seguridad y prevención creadas por las organizaciones sociales y el Banco de Alimentos a consecuencia del Covid-19 NO SE HAN PODIDO LLEVAR a cabo las sesiones formativos en materia de seguridad alimentaria, trazabilidad, consumo y nutrición</p>	<p>Firmado el convenio de colaboración con la empresa responsable de la formación, ACCIÓN LABORAL</p> <p>Elaborado calendario de acciones de formación</p> <p>Impartido 1 cursos de Manipulación de alimentos dirigidos a responsables, voluntarios de las entidades receptoras. Total 15participantes</p>		
<p>5º OBJETIVO: APLICAR, ADECUACIÓN LOGÍSTICA AL PROGRAMA DE GESTIÓN TRIBAL</p>	<p>Elaborado el manual de protocolo y actuación</p>	<p>Adecuado del trabajo al nuevo protocolo de gestión del programa TRIBAL</p> <p>Implantado TRIBAL como único programa de gestión y obtener los informes directamente de la aplicación</p>	<p>Elaborado el manual de aplicación y funcionamiento</p>	<p>Manuel de gestión programa Tribal</p>
	<p>Desarrollados 7 sesiones de formación para la formación del voluntariado administrativo y el personal administrativo del almacén (enero, febrero, septiembre, diciembre)</p>	<p>Consolidado del protocolo de trabajo respecto al pesaje de la mercancía tras su recepción</p>	<p>Elaborado el guión de las sesiones formativas</p>	<p>Guión de las sesiones formativas</p>
	<p>Desarrollado 1 curso informativa dirigidos al voluntariado del almacén (febrero)</p>	<p>Organizado 3 reuniones de coordinación entre los responsables de área, logística y entidades receptoras, para la coordinación y aplicación del proyecto TRIBAL</p>	<p>8 sesiones formativas</p>	<p>Registro de asistentes</p>
	<p>Adecuado el trabajo de los tres almacenes al protocolo de actuación del programa de gestión informático</p>	<p>Elaborado el manual de gestión de reparto y/o distribución</p> <p>Realizado 2 cursos de formación y seguimiento del personal laboral responsable de su ejecución</p>	<p>Elaborados carteles informativos para su colocación en las diversas instalaciones</p>	<p>Carteles informativos</p>
<p>6º OBJETIVO: ATENCIÓN EMERGENCIA COVID 19</p>	<p>Diseñado, aprobado y aplicado el protocolos de actuación de seguridad y prevención, con la realización de tres adaptaciones</p>	<p>Elaborado y aplicado de protocolo de actuación, seguridad y prevención tras la declaración de alarma</p>	<p>Elaborado el protocolo y sus consiguientes actualizaciones</p>	<p>Protocolo de actuación y carteles informativos</p>
	<p>Constituido el equipo de gestión de emergencias, formado por el Sr Presidente, Sr Secretario y la Coordinadora de la entidad</p>	<p>Creado del equipo de trabajo de emergencia COVID19</p>	<p>Reuniones de coordinación</p>	<p>Informes de coordinación</p>
	<p>Atendidas el 100% de las emergencias alimentarias detectadas por agentes sociales durante los estados de alarma con la distribución de 267.358 kg de alimentos</p>	<p>Atendidas el 100% de las emergencias alimentarias detectadas por agentes sociales durante el estado de alarma y pandemia</p>	<p>Entrega de los alimentos solicitados a través de las emergencias alimentarias detectadas</p>	<p>Registro de entregas de los alimentos y albaranes de salida</p>
	<p>Adquirido y puesto a disposición del personal de las medidas de prevención y seguridad</p>	<p>Adquirido y puesto a disposición del personal de las medidas de prevención y seguridad</p>	<p>Adquisición de mascarillas, geles hidroalcoholicos,EPIS y puestos a disposición del voluntariado</p>	<p>Informes de necesidades y facturas de la adquisición</p>
	<p>Realizadas 46 pruebas serológicas al personal laboral y al voluntariado de la entidad</p>	<p>Realizado pruebas serológicas al personal laboral y al voluntariado</p>	<p>Organización del calendarios de pruebas y control de los resultados</p>	<p>Calendario de visitas de inspección</p>
	<p>Coordinado la acción con Ayuntamientos, equipos de Servicios Sociales, Delegación de Gobierno, Sespa, 112 y Protección civil</p>	<p>Coordinado la acción con Ayuntamientos, equipos de Servicios Sociales, Delegación de Gobierno, Sespa, 112 y Protección civil</p>	<p>Reuniones de coordinación</p>	<p>Informes de coordinación</p>

GRADO CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL 2020

OBJETIVO PROPUESTO	RESULTADOS	INDICADORES	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS
1º OBJETIVO: CONSOLIDACIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO EXISTENTE DE LA ENTIDAD	60 voluntarios/as fijos semanales y 300 para actividades puntuales	Mantenido los 55 puestos de voluntariado fijo semanal y los 300 eventuales .Realización de las actividades establecidas con el nº de voluntarios necesarios	Organización de calendario de actividades Reuniones de coordinación y de funciones	Registro de voluntariado Registro de actividades
	Organizada 1 actividad de motivación y reunión del voluntariado en el mes de febrero; la segundo no fue posible a consecuencia de las medidas de prevención establecidas	Organizadas 2 actividades de motivación y fidelización del voluntariado de la organización	Reunión de coordinación de la actividad Preparación de la reunión anual Elaboración del material informático	Registro de voluntariado Registro de asistentes Power point
	Video motivador elaborado por el voluntariado de actividades puntuales de la entidad	Creación video motivador responsables de turno	Elaboración del guión de video Grabación, por cada uno de los voluntarios participantes, de lo establecido Enmaquetación y diseño	Registro de voluntariado Guión de elaboración Video
	Desarrollado 1 curso informativa TRIBAL dirigidos al voluntariado del almacén (febrero). La formación específica sobre el material de prevención y seguridad COVID 19 no ha sido llevado a cabo	Realizado 2 cursos de formación dirigidos al voluntariado: organización y adecuación a TRIBAL; y adquisición y puesta en disposición de material de prevención y seguridad COVI 19		
2º OBJETIVO: ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE MOTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA SOCIEDAD ASTURIANA	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO por las restricciones establecidas por el Gobierno regional derivadas del Covid 19	Organizadas 1 campañas de dinamización del voluntariado a través de las redes sociales, mass medias, participación en ferias de voluntariado.... Organizadas 1 charlas, dirigidos a jóvenes comprendidas entre 14 a 18 años, a través de los centros educativos Organizadas 1 jornadas de sensibilización en grupos de interés		
3º OBJETIVO: PROMOVER LA CONCIENCIACIÓN SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD EN LA POBLACIÓN ASTURIANA, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE RECOGIDAS DE ALIMENTOS	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO por las restricciones establecidas por el Gobierno regional derivadas del Covid 19	Realizado 5 campañas de recogidas de alimentos en supermercados/ hipermercados y grandes superficies		
	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO, de la manera tradicional por las restricciones establecidas por el Gobierno regional derivadas del Covid 19	Organizado la campaña de la GRAN RECOGIDA 2020		
	Organizada la Gran Recogida 2020 a través de donaciones económicas con el resultado de: 717,472,46€ para la compra de alimentos		Reuniones de coordinación Difusión de la campaña en redes sociales, contactos y mass medias	Informes seguimiento Resumen donaciones
	Organizadas 98 recogidas de alimentos en empresas y/o entidades. Total de kg recaudados: 63.302 kg	o 10 recogidas de alimentos en empresas/	Coordinación de la actividad con el interesado Entrega y recogida del material Pesaje y clasificación de las donaciones Agradecimiento y comunicación	Calendario de actividades Resumen de donaciones Albaranes de entrada Carta agradecimiento
			Coordinación de la actividad con el interesado	Calendario de actividades

	Organizadas 16 recogidas de alimentos encolegios. Total de kg recaudados: 9.383 kg	Organizado 10 recogidas de alimentos en centros educativos	Entrega y recogida del material	Resumen de donaciones
			Pesaje y clasificación de las donaciones	Albaranes de entrada
			Agradecimiento y comunicación	Carta agradecimiento
4º OBJETIVO: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPRESAS, CENTROS EDUCATIVOS Y OTRAS ORGANIZACIONES EN LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES LLEVADOS A CABO POR LA FUNDACIÓN	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO por las restricciones establecidas por el Gobierno regional derivadas del Covid 19	Realizado 1 charlas/jornadas de difusión dirigido a empresas		
	Organizadas 7 sesiones divulgativas, visitas, de centros educativos con la participación de 341 escolares	Realizado 7 charlas/ jornadas de difusión dirigido a centros educativos	Coordinación con el departamento de actividades escolares del Ayto de Oviedo y los centros de educaciones	Calendario de actividades
	Anuladas 18 sesiones divulgativas, visitas, de centros educativos con la previsión de participación de 440 escolares		Organización de calendario de actividades	Material de divulgación
			Visitas a las instalaciones	Power point
		Dinámicas y impartición de la sesión	Guión de la sesión	
6º OBJETIVO: FOMENTO DE LA IMAGEN DE LA FUNDACIÓN TANTO INSTITUCIONAL COMO SOCIALMENTE	Participación 5 entidades (trabajo en red): Asociación española de Fundaciones, Alianza nacional contra el hambre y la malnutrición, Plataforma del	Participación activa en 4 redes, plataformas, alianzas del tercer sector	Asistencia a las reuniones de trabajo	Calendario de reuniones
	Actividades que NO SE HAN PODIDO LLEVAR A CABO	Creación y aplicación del plan de comunicación mass medias. Publicación y divulgación de una noticia al mes en los medios de comunicación de ámbito regional	Elaboración de resúmenes de seguimiento	Resúmenes de seguimiento
	Publicadas dos noticias a la semana en las redes sociales de la entidad (Facebook, twiter e Instagram)	Publicación de 3 noticias semanales en las redes sociales de la entidad (Facebook, twiter e Instagram)	Realizar un guión de organización de actividades para su difusión	Guión de organización
	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Incorporar las noticias más relevantes en la página web corporativa de la entidad	Publicación de cada noticia	Calendario de actividades

**GRADO CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORA DE CALIDAD Y
TRANSPARENCIA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD 2020**

OBJETIVO PROPUESTO	RESULTADOS	INDICADORES	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS
1º OBJETIVO: ASESORAMIENTO EN MATERIA JURÍDICO/FISCAL/CONTABLE DE LA RECURSOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Analizado los documentos contables de la organización para llevar a cabo un documento de mejora e implementación de las posibles recomendaciones		
	Realizada Auditoria contable, voluntaria del ejercicio 2019	Realizado una auditoria contable	Reunión de coordinación Elaboración de la memoria económica del ejercicio 219	Balance de cuentas Memoria económica del ejercicio 2019
	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Asesorado la acción de la entidad a través de profesionales externos; como por ejemplo: abogados...; Asesorado la adecuación de los recursos económicos y su cumplimiento fiscal y contable		
2º OBJETIVO: ELABORACIÓN, APROBACIÓN MODIFICACIÓN ESTATUTARIA	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO por las restricciones establecidas por el Gobierno regional derivadas del Covid 19	Creación equipo de trabajo y coordinación Realizado borrador de la modificación estatutaria Aprobado, por el patronato, de la modificación estatutaria Realizado dos reuniones de coordinación		
3º OBJETIVO: ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Constituido un grupo responsable de evaluación Elaborado el protocolo de actuación y los sistemas de evaluación Evaluado los programas y actividades desarrolladas por la entidad		
4º OBJETIVO: DISEÑO, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO TRIANUAL	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Constituido el grupo de trabajo Diseñado el documento Plan estratégico trianual Elaborado el presupuesto trianual		
5º OBJETIVO VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO GENERAL Y EL PLAN GENERAL DEL VOLUNTARIADO DE LA ENTIDAD	Actividad que NO SE HA PODIDO LLEVAR A CABO	Revisado el Reglamento de Régimen Interno general Revisado el Plan general de voluntariado Realizado dos reuniones de coordinación del RRI Realizado dos reuniones de coordinación del Plan general del voluntariado		



Fundación Banco de Alimentos de Asturias

ANEXO 2:
CERTIFICADO DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2020.
(Se incluyen balance y cuenta de resultados)

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



Fecha
17/06/2021

INFORME DE: Auditoría Voluntaria de las Cuentas Anuales Abreviadas de la entidad "FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS" referidas al 31 de diciembre de 2.020.

EMITIDO POR: Roberto López Pérez, Auditor-Censor Jurado de Cuentas, adscrito al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), con el nº 3929.

POR ENCARGO DE: El Presidente de la Fundación



INFORME DE AUDITORIA VOLUNTARIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



A los Patronos de la Fundación Banco de Alimentos de Asturias:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la entidad FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS (La Fundación) , que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020 ,la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión ,las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales

abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aplicación de las aportaciones recibidas al Plan de Actuación aprobadas por el Patronato

Tal y como se indica en la Nota 2 de la Memoria abreviada, la Fundación tiene entre sus objetivos principales la concienciación de la sociedad acerca de los problemas originarios por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme con la dignidad humana, mediante la constitución y gestión de un Banco de Alimentos.

Por un lado, tal y como se indica en la nota 12 de la Memoria abreviada adjunta, la Fundación recibe donaciones anuales por parte de las administraciones pública de Asturias, de la Federación Española Banco de Alimentos, de entidades privadas y particulares para destinarlos a los proyectos específicos detallados en el Plan de Actuación, previamente aprobado pr el Patronato.

Asimismo, tal como establece la Ley 50/2002 de Fundaciones,, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por ciento de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación.

Dada la importancia de la cifra de ingresos del ejercicio, así como la aplicación de dichos recursos a los fines de la Fundación de acuerdo la legislación aplicable, consideramos que esta área constituye un aspecto relevante de la auditoría

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, entre otros la evaluación de los gastos incurridos.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado los procedimientos seguidos por la sociedad a efectos de determinar la consistencia de la metodología empleada y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España,, que se indica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas como entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en

funcionamiento, excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con las cuentas anuales abreviadas

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude u error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

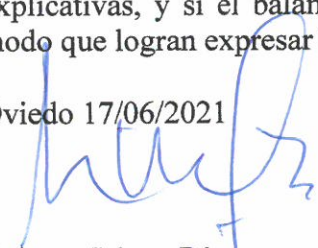
Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el balance ,debido a fraude o error y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance y de sus notas explicativas, y si el balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Oviedo 17/06/2021


Roberto López Pérez
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
De Cuentas con el N° 3929.



LOPEZ PEREZ ROBERTO

2021 Núm. 09/21/00930

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA

BALANCE DE SITUACION
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
MEMORIA

**CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS FUNDACIONES (EN EUROS) DE ENERO A DICIEMBRE
FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS**

CUENTAS	NOTAS	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
1.Ingresos de la entidad por la actividad propia	10	608.456,04	120.497,69
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colabor			
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	11	611.154,38	165.386,39
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-2.698,34	-44.888,70
2. Ayudas monetarias y otros.		-24.311,88	-18.024,44
a) Ayudas monetarias.			
b) Gastos por colaboraciones y del organo del gobie		-24.311,88	-18.024,44
c) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
4. Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-429.026,67	-22.505,82
7. Otros ingresos de explotacion.		2.027,60	1.018,20
8. Gastos de personal.		-52.480,98	-67.421,62
9. Otros gastos de explotacion.		-86.804,47	-60.793,32
10. Amortizacion del inmovilizado.		-19.695,96	-19.784,70
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenacion inmovilizado			0,00
14. Otros resultados		150,11	0,14
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-1.686,21	-67.013,87
14. Ingresos financieros.		0,00	0,00
15. Gastos financieros.		-220,48	-193,20
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros.			
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-220,48	-193,20
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-1.906,69	-67.207,07
19. Impuestos sobre beneficios.			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO .(C+19)		-1.906,69	-67.207,07



NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS ECONÓMICOS CONCILIACIONES SALDOS

1.-Sobre el Balance de Situación (Activo)			
a)Inmovilizado Intangible	Saldos brutos	Dotacion amortizaciones	Valor neto contable
1.-Aplicaciones informáticas	2.066,68	-2.050,90	15,78
b)Inmovilizado Material			
1.-Maquinaria	32.336,31		
2.-Ustillaje	659,44		
3.-Otras instalaciones	11.879,30		
4.-Mobiliario	10.425,91		
5.-Equipos proceso información	8.747,18		
6.-Elementos de transporte	152.072,01		
7.-Amortización acumulada			
Totales	216.120,15	-148.466,33	67.653,82
c)Deudores diversos			
1.-Subvenciones pendientes de recibir	Saldos 61.412,00		
Totales	61.412,00		
d)Inversiones financieras a corto plazo			
1.-Fianza Ayuntamiento de Morcin	136,57		
2.-Depósitos (Alimerka, HijosLuis Rguez	312.872,00		
.-Recarga tarjeta	16,57		
Totales	313.008,57		
e)Tesorería			
1.-Caja	673,28		
2.-Bancos Cta.cte	407.439,69		
Totales	408.112,97		
2.-Sobre el Balance de Situación (Pasivo)			
a)Evolución Fondos Propios	saldos 31.12.2019	Incorporaciones	saldos 31.12.2020
1.-Dotación fundacional	3.005,06		3.005,06
2.-Reserva legal	601,01		601,01
3.-Reservas especiales	67.463,80		67.463,80
4.-Excedentes ejercicios anteriores	309.189,75	-67.207,07	241.982,68
5.-Excedente ejercicio actual	-67.207,07		-1.906,69
6.-Subvenciones oficiales y donaciones	27.850,70	504.643,90	532.494,60
Totales	340.903,25		843.640,46
b)Acreedores comerciales y otras cuentas pagar			
1.-Acreedores varios			4.117,12
2.-Hacienda pública acreedora			927,61
3.-Seguridad Social			1.517,95
Totales			6.562,68
3.-Sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias (Ingresos)			
a)Subvenciones oficiales imputados al ejercicio			141.992,63
b)Donaciones y legados			469.161,75
c)Reintegro subvenciones			-2.698,34
c)Otros ingresos explotación			2.177,71
Totales ingresos			610.633,75
4.-Sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias (compras y gastos)			
d)Compras			429.026,67
e)Sueldos y salarios			40.763,15
f)Seguridad social			11.717,83
g)Arrendamientos			925,65
h)Reparaciones y conservacion			6.677,08
i)Servicios profesionales			3.455,46
j)Transportes			
k)Seguros			4.740,28

l)Servicios bancarios	2.703,54
m)Publicidad y propaganda	15.056,69
n)Suministros	13.932,51
o)Otros gastos	38.515,26
p)Tributos	798,00
q)Otros gastos sociales	
r)Complementos colaboraciones	24.311,88
s)Amortizaciones	19.695,96
t)Gastos financieros	220,48
u)Excepcionales	
Totales compras y gastos	612.540,44